

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

A cuantos padezcan de la boca dirigirse plaza de la Lana núm. 1, esquina á Mercaders.

## CRONICA LOCAL.

Anoche se dió parte á la autoridad de que en una fonda de la calle de Caballeros se habia encontrado ahorcado á un hombre en una habitacion. Parece que este sujeto se habia hospedado en la fonda el dia anterior, poniendo fin á sus dias ayer por la tarde, colgándose de una cuerda sujeta á una percha.

—El pueblo de San Martín de Provensals celebrará su fiesta mayor con funciones religiosas y de baile, las primeras en el dia once, las segundas en los doce y trece del actual. A este fin trabajan varias asociaciones de baile y en particular la sociedad del Casino Provensalense, que habilita sus salones y un magnífico entoldado, al cual invitan á todos los casinos y sociedades.

—Hemos visto una carta de Villanueva y Geltrú en la que se dice que han llegado á aquella poblacion dos companias una de francos de Cataluña y otra de cazadores de Merida, cuyo objeto es guarnecer aquella poblacion á causa del estado anómalo en que se encuentra en vista de la prolongacion de la huelga. Los obreros por lo visto no tienen intencion de ceder y tampoco los fabricantes. A los trabajadores les socorre la sociedad con dos ranchos, un pan diario y una peseta semanal á cada uno. El dia 7 llegó allí el señor gobernador civil que fué recibido por las corporaciones y autoridades. Al dia siguiente recibió S. E. á una comision de fabricantes y operarios ignorándose el resultado de la entrevista. Termina la carta diciendo que el viaje se relaciona con el asunto de las elecciones, y que en la poblacion reina la mayor tranquilidad sin que en nada se conozca que están en huelga 1,400 personas.

—La empresa editorial de la «Ilustracion» ha empezado á dar á luz una coleccion de obras españolas y extranjeras que ha de comprender los principales poemas antiguos y modernos, tales como los de Homero, los italianos de Dante, Ariosto y Tasso, los de lord Byron y otros. La empresa promete dar á luz estas obras con gran lujo editorial y ha empezado la publicacion con la «Divina Comedia», cuya primera entrega está impresa en buen papel y tipos nuevos y claros.

—Leemos en la «Conviccion»:

«Ayer tarde era objeto de todas las conversaciones un escandaloso suceso que tuvo lugar en una de las oficinas de las Casas Consistoriales, promovido, al parecer, por el señor Rubau Danadeu. Decíase de voz pública, que fué allí el indicado señor pidiendo la cédula de vecindad y como el oficial encargado de la oficina le preguntase por la hoja de padron, contestó aquel en términos bastante ágrrios, llegando al extremo de venir á las manos con dicho empleado, que sin duda lo hubiera pasado muy mal á no haber acudido en su ayuda su mismo padre y los escribientes, logrando con su actitud infundir temor al agresor, que se marchó tranquilo y como si nada hubiese hecho. Esto es lo que de público se decia y que sin hacer comentarios de ninguna clase transcribimos en las columnas de nuestro periódico.»

—La «Independencia», despues de hablar de la institucion de la «Caja de obras» para la terminacion de las de la Catedral, dice lo que sigue:

«Hoy que se ha nombrado una comision con tal objeto, esperamos que antes de recau-

dar nuevas sumas, que tal es su propósito, publicarán las cantidades que el «justabulo» ha producido durante los cuatro siglos de recaudación. Creemos que el antiguo impuesto que nos ocupa, y que se satisfacía al contraer matrimonio, ha debido reunir un capital respetable; y en tanto no sepa el vecindario si hasta lo recaudado para terminar las obras que proyecta la Comisión, creemos inoportuno el llamamiento á la caridad de los barceloneses máxime cuando atenciones muy superiores útiles é indispensables para Barcelona están reclamando el concurso de estos vecinos.»

Nota de los fallecidos desde las doce del día 9 de noviembre hasta las doce del día 10 del mismo de 1871.

Casados 1.	Viudas ».	Solteros ».	Niños 1.	Abortos 1.
Casadas 2.	Viudas 1.	Solteras 1.	Niñas 1.	
	Nacidos.—Varones ».		Hembras 3.	

#### COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 8 de noviembre de 1871.—Viento moderado ó bastante fuerte de entre S. O. y N. O.—O. N. E. en el golfo de Gascuña. Viento moderado de entre S. O. y N. O. en el Mediterráneo. Cubierto ó lluvioso en casi toda la península. Pequeño oleaje en sus costas. 745 Greencastle, Nairn, Skudernas, Christiansund; 750 Coruña, Barcelona, Valentia, París, Berlin, Christiania; 753 Palma, Bilbao; 755 Madrid, Alicante, Liorna, Varsovia, Estocolmo, Haparanda; 759 Lisboa, San Fernando; 765 Riga.

Barcelona 8 de noviembre de 1871.—José de Carranza.

#### CRONICA RELIGIOSA.



## DON RAMON COMERMA Y XUCLAR, FALLECIO AYER,

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, primos y demas parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de Sellent, núm.º 3, á las nueve menos cuarto de la mañana del sábado 11 del corriente, para acompañar el cadáver á la última morada.

#### CRONICA COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Garrucha y escalas en 20 ds., laud San Joaquin, de 46 ts., p. Jaime Serrano, con 5

sacos lana á los señores Bassas, Terrats y compañía, 1,280 fanegas trigo y 60 id. maiz á don Antonio Cuyás, 44 fregaderos mármol, 33 serones corteza de granada y 100 quintales, palma á don J. A. Nadal y compañía.

De Palma en 12 horas, vapor Lulio, de 501 ts., c. don Antonio Palmer, con 11 pipas aguardiente y espíritu á don Félix Maristany, 22 cajas aceite de almendras á don Guillermo J. Huelin, 50 cajoncitos higos á los señores Garay, Ibarrola y compañía, 12 sacos almendra á la viuda de J. Regás; 10 id. á la viuda de Codolar, 36 id. id. á don Jaime Llompart, 145 cerdos á don Pablo Guardiola, 36 id. á don Justo Oliveras, 29 id. á don Bartolomé Figuerola, 43 idem á don Jaime Riera, 2 fardos mantas á don José Obiols, 3 id. á los señores Artiga y Saleta, 11 bultos uva á los señores Llompart y compañía, 4 pipas aceite á los señores Basada hermanos, otros efectos y 23 pasajeros.

De Marsella en 30 horas, vapor Valencia, de 168 ts., c. don Vicente Ortuño, con 500 sacos trigo á don J. Maria Serra, 20 barricas sal sosa á don Ramon Petit, 18 balas lana á don T. Capdevila, 90 sacos flor de azufre á don A. Cros, 8 barricas almidon á don G. Coloton, 14 idem vidrio á don F. Casanova, 7 cajas hierro á don J. Farré hijo, 10 barriles azufre á don V. Moran, 138 balas cañamo á los señores Pujol y Castellá, 16 fardos madera á don Pedro Bohigas, 988 sacos trigo á la orden, otros efectos y 4 pasajeros.

## CRONICA PARLAMENTARIA.

### CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SAGASTA.

Extracto de la sesion celebrada el 6 de noviembre de 1871.

Continúa el señor CASTELAR.

Mientras tanto, en el mundo de la produccion, tan lleno de vida, tan superior al mundo de la naturaleza, ha tenido la principal parte del esfuerzo sin tener parte ninguna del goce? Seremos tan impíos que no tengamos entrañas para sentir todos estos dolores, ni voluntad para remediarlos en cuanto de nosotros dependa?

Preguntábame el señor Cánovas: ¿Qué trabas hay al trabajo en las sociedades modernas? Voy á decirselo. Existen monopolios, privilegios, títulos profesionales, servicio militar para el pobre, de que se exceptúa el rico; siervos en las costas, siervos de la matrícula de mar; restos de señorío; contribuciones indirectas que son el impuesto progresivo sobre la miseria; intentos hoy de suprimir sociedades que procuran mejorar el trabajo; artículos en el Código que castigan como un crimen la coligacion para aumentar el precio del trabajo. Véase si pueden todavía romperse trabas y ligaduras que esclavizan al trabajador.

Pero el señor Cánovas me ha dirigido reconvencciones personales á que, personalmente y por mi cuenta le contesto. Me ha dicho si el reconocimiento del problema social implica el abandono de mi antiguo criterio en estas cuestiones. Y debo decirle francamente que no. Yo, cuando el pueblo estaba fuera de los comicios, le juré en conciencia que de mis pobres esfuerzos solo podia esperar la libertad, pero que el bienestar social debia esperarlo de sus propios esfuerzos. Yo me sentiria reconvenido amargamente por mi conciencia si ahora que el pueblo es nuestro soberano por el sufragio universal, yo abandonara mis antiguas ideas. No; yo no las he abandonado. Yo creo que el comunismo es la mas absurda de las reacciones. Yo creo que intentar volver una sociedad libre como la nuestra á los tiempos comunistas, es tan insensato como si intentáramos convertir un hombre en feto.

Yo creo que el mundo no va hácia el comunismo, sino que viene del comunismo y va hácia la libertad. Yo creo que la propiedad colectiva no está en el ideal de lo porvenir, sino en los errores de lo pasado; que la propiedad colectiva quita estímulo al trabajo, fecundidad al cultivo, produccion á la tierra, y que solo puede existir en esas sociedades primitivas donde el hombre se halla sin personalidad y sin conciencia, encerrado como el cadáver en las entrañas de la naturaleza.

Pero todas estas creencias mias no obstan á que yo crea en la existencia del problema social y en la necesidad de resolverlo, sin desconocer ni la propiedad ni la libertad. Creo, pues, en la emancipacion económica y social del pueblo en una fórmula previa, y yo creo que el bienestar del pueblo es y será siempre un resultado del progreso político, del progreso científico, del progreso económico.

Y para demostrar experimentalmente mi tésis, no hay sino comparar en nuestra vecina Francia la sociedad que cae mas acá de la revolucion de 1789 con la sociedad que cae mas allá de esa revolucion. No hay vida en realidad sino para el rey, la nobleza y el clero; el pobre trabaja y pecha, mientras que el clero y la nobleza se exentan. Así, el vestido del pueblo es de esparto, su pan negro, su vivienda la choza del salvaje.

Yo tengo menos imaginación; yo no creo que mi principio pueda producir esos resultados. Pero yo creo firmemente que puede la asociación producir muchos beneficios. Las huelgas son para mí como la retirada de los plebeyos en Roma al monte de las tempestades. Las huelgas demuestran la necesidad imprescindible que tiene nuestro mundo del trabajador.

Pero así como la retirada al monte Aventino acabó por un pacto, las huelgas acabarán por un contrato ó por una serie de contratos que armonicen los intereses del capital con los intereses del trabajo. En las asociaciones hay dos grandes tendencias sociales que deben revelarse porque contienen toda la economía de lo porvenir. Por la cooperación, que es una de sus formas, el trabajador tiende á ser capitalista. Por la coparticipación, que es otra de sus formas, el trabajador tiende á tener una parte de los beneficios del capital.

La cooperación y la coparticipación me parecen algo más que dos ideas; me parecen dos mundos. Por ellas el salario se elevará poco á poco á dividiendo. Miles de fenómenos económicos señalan esta grande transformación. Tiene Inglaterra maravillosas ciudades obreras.

Yo no pertenezco á la escuela que quiere suprimir el dolor. Yo creo que si se quita á la obra humana el esfuerzo, el trabajo, la gota de sudor que la esmalta, se le quita todo mérito. Sucede con el dolor lo mismo que sucede con la muerte; lo mejor parece á primera vista suprimirla.

Pero vemos lo benéfico de la muerte cuando recordamos que la vida humana sería un lago ponzoñoso, un lago que corrompería el universo si faltase en ella la renovación de las generaciones. Si no hubiera dolor, el mundo sería un harem y el hombre sería un sultan crapuloso.

¡Ah! Si el señor Cánovas supiera trasladarse con su grande talento y con su poderosa imaginación á Roma; si se acercara al esclavo romano y le dijera: «Tú, cazado en las selvas de la Pannonia ó en los arenales de Africa; tú, vendido á las puertas de la taberna con un cartel al cuello y una marca en la frente; tú, abscrito á la portería con dos argollas y dos cadenas en ambos pies; tú, alimentado con los despojos de los perros; tú, que has visto á muchos de tus compañeros caer despadaizados para servir de alimento á las murenas de los estanques patricios; tú, que has visto salir á otros para perecer en el circo divirtiéndolo un momento los ócios y el hastío de los señores de la tierra, en los sucesivos desarrollos de tu ser, en la ascension progresiva de tu esencia, en la persona de tus descendientes, has de ser llamado á legislar; has de ser más libre que los romanos; has de ingresar en los comicios: te has de sentar en el Senado; todas las Constituciones te han de llamar soberano; y esa teología, que ahora pasa indiferente delante de tus dolores, transformada por nuevas ideas, te ha de predicar que el Dios creador de los cielos y la tierra abandonó su trono de estrellas para morir por tí, para redimirte en tu mismo patíbulo, en la cruz, que has cubierto de lágrimas y de sangre, y que desde los abismos de la ergástula se elevará hasta rematar la corona de los reyes, la tiara de los pontífices, y ser lábaro y luz y consuelo de mil generaciones en toda la redondez de la tierra.

Pues qué, señores diputados, ¿no han venido grandes, sucesivas evoluciones del estado social á mejorar la condicion del trabajador? Y el señor Cánovas, ¿qué nos oponia á todo esto? La eternidad de la miseria. ¡Desoladora doctrina!

En último resultado, señores diputados de la mayoría, la fuerza es inútil, la reaccion impotente para atraer resistencia á las asociaciones. Los masones fueron perseguidos, excomulgados, y el masonismo es hoy el sentido comun de las clases medias. Los carboneros, que trabajaban por la unidad y la independencia italiana, fueron expulsados de Italia, y ellos expulsaron á sus perseguidores, y tomando por su instrumento á un rey, el carbonarismo se eleva hoy sobre el Vaticano y sobre el palacio de Madrid; reina sobre la tumba de San Pedro y sobre la tumba de Felipe II.

Señores diputados: con los progresistas que van á votar esa proposicion de confianza se encuentran los borbónicos, los conservadores, los enemigos de la revolucion; con los progresistas que van á votar contra esa proposicion de confianza se encuentran los demócratas, los republicanos, los amigos de la libertad y de la revolucion. Elegid.

Señores diputados: al herir «La Internacional» heris un derecho; al herir un derecho, heris la libertad; al herir la libertad, heris la revolucion de setiembre, y os suicidais insensatamente para recibir el anatema de todas las generaciones, la eterna é inapelable reprobacion de toda la historia.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO: El señor Salmeron no entendió la otra tarde, sin duda por una fatalidad mia, lo que yo dije, aunque me entendieron otros muchos. S. S. me imputaba la opinion que la ley solo debia tener un carácter formal y eterno, sin que necesitara ajustarse para nada á la justicia y á los eternos principios de la moral.

haciéndome así partidario de la antigua teoría de que la ley no era otra cosa que la voluntad de los mas. No, yo no he sostenido nunca eso: yo hacia nacer la ley de la personalidad humana; y considerando á esta como una personalidad religiosa, moral y progresiva, es claro que consideraba tambien que todo lo que á ella se refiere ha de ser religioso, moral y progresivo, y por consiguiente, que la ley tiene que tener en cierto modo esas condiciones.

Lo que yo dije el otro dia fué que, considerando absolutos los derechos de la personalidad humana, el Estado era un instrumento, un medio para que el derecho y la actividad de cada uno no les lesionara el derecho de los demás: esto lo habia de hacer el Estado por medio de la ley, que si no limita por sí los derechos, tiene forzosamente que limitarlos para armonizar el derecho de cada uno con el derecho de los demás.

Solo suponiendo el optimismo absurdo de cada personalidad humana no tiene nunca el deseo de usurpar los derechos de las demás personalidades, puede comprenderse que la ley pactada entre todas ellas no tenga que definir hasta donde debe llegar el derecho de cada uno. Pero esto es absurdo; en la práctica muchas personalidades tienden á usurpar esos derechos, y es necesario que el Estado, depositario de la fuerza colectiva, nos defienda cada uno contra el abuso de los demás, contra el abuso de todos si es preciso. Este es el hecho, esta la realidad, y preciso es que descendamos de las nubes á la tierra para ver como se aplican los principios.

Otro error del señor Salmeron, que me espantaria en S. S., lo mismo que en el señor Castelar, que lo ha repetido hoy, si los fantasmas pueden espantar, es de suponer que yo he dicho que el triunfo de la fuerza, el triunfo brutal, el triunfo de un dia puede acabar con una idea. No; yo he defendido lo contrario siempre y en todas partes: lo que he dicho y repito es que la sociedad opone siempre resistencia al advenimiento de las nuevas ideas; yo he añadido que nada importa que se oponga, porque si son buenas, la lucha las purifica, las hace triunfar y las entrega al fin el sólio del mundo, y cuando son malas desfallecen y mueren.

Yo creo que la idea de «La Internacional» es mala, y por eso creo que la lucha acabará con ella. Si creyera que esa idea era justa, ¿habia de creer que moriria con la fuerza? No: en ese caso triunfaria como han triunfado en la historia todas las que eran justas. Pero ¿acaso el triunfo de las ideas justas y progresivas puede legítimamente deducirse que haya que abrir las puertas de la sociedad á todas las ideas? (Algunas voces en la izquierda: Sí, sí.) Sí; hay que abrirles las puertas en el terreno de la ciencia, en el terreno de la discusión; pero en el terreno de la ejecucion, en el terreno de la fuerza, es imposible, es absurdo abrirlas.

¿No hemos visto en países que blasonan de liberales ideas admitidas á discusión, que en cuanto han tratado de realizarse se han perseguido por todos los medios, hasta los mas inicuos? ¿Qué derecho teneis vosotros á que se os suponga esa tolerancia? ¿La ha tenido la «Commune» de París? ¿La tuvo la primera República francesa? Pues aquí la libertad de discusión no la ha negado nadie; lo que se niega es el derecho de organizar una vasta conspiracion, que está castigada en el mismo Código penal que han hecho los monárquicos de la izquierda, que está penada en los delitos de lesa majestad, sin que nadie proteste que eso podemos tolerar, sin incurrir en absurdo, los que creemos que la propiedad es un fundamento de la sociedad tan importante como las mas altas majestades.

«La Internacional,» por su procedimiento, y tal como está constituida, es «accion,» no pensamiento, no idea; y como «accion criminal,» que es como la ha reconocido el mismo señor Rodriguez, merece que ya por una ley, ya por los medios que da el Código penal, sea pronta y energicamente reprimida.

¿con qué derecho, señores, se me puede atribuir á mi indiferencia por las clases obreras? Hoy hemos visto aquí el fenómeno de que las elocuentes frases del señor Castelar han sido mas aplaudidas en estos bancos que en aquellos. Y es que las palabras de S. S. debian caer como plomo derribado sobre algunos oradores republicanos.

Nosotros estamos conformes con el señor Castelar en la mayor parte de las cuestiones sociales que ha tocado; nosotros, como S. S., creemos que la propiedad colectiva es la bárbarie. Pero, señores, las únicas trabas que tiene hoy el proletario son las que ha indicado el señor Castelar, y no tendrá otras cuando su perspicua inteligencia no las ha percibido. Las quintas, las matrículas de mar y el artículo del Código sobre coaliciones de obreros. Hé aquí todo. ¿Hay acaso necesidad de conservar en su forma actual las quintas y las matrículas de mar? ¿No se ha propuesto ya el servicio general obligatorio, á lo que por cierto se han opuesto los republicanos? Las matrículas podrán ser precisas si el presupuesto lo exige; pero de modo alguno hay en sostenerlas una cuestion de principios.

¿Y el artículo del Código que trata de las coligaciones? Pues tengan en cuenta los se-

ñeres de la izquierda que ese artículo se ha puesto nuevo en el Código, y que forzosamente, yo me atrevó a asegurarlo, habrá de desaparecer de él, como ha desaparecido de los demás de Europa. No queda, pues, nada de las trabas que decía el señor Castelar que aun atacaban al proletariado; lo que queda no tiene absolutamente importancia.

Y en cuanto á las sociedades cooperativas, ¿he sido yo acaso nunca su enemigo? No; antes estoy dispuesto á defenderlas: la que es enemiga de esas sociedades es «La Internacional,» que no quiere nada especial ni progresivo, que quiere llevar á cabo la trasformacion social de una vez sin desigualdades ni preferencias. Muchos de sus oradores han combatido fuertemente las sociedades cooperativas, diciendo que por ellas no se llegaría sino á la creación de un quinto estado que fuera al cuarto estado lo que este es hoy al estado llano.

Yo, lejos de eso, he defendido siempre las sociedades cooperativas; pero de todos modos, lo que resultará al fin y al cabo será que ese quinto estado se creará, y que, si es el mas numeroso, querrá tambien violentamente arrebatár su propiedad al cuarto estado, como hoy quiere el cuarto estado arrancársela á los demás.

El mal existe en la sociedad, y ese mal hará siempre que exista un estado mas bajo que los otros, á quien habrá que sostener en su puesto con dos medios: con la caridad, la ilustracion, los medios morales, y con la fuerza.

No desdeñeis, señores, las sentencias de la antigüedad; ya se presentaba esta cuestion á las sociedades griegas, y ya decía Aristóteles: «¿Qué me habláis de nivelacion de la propiedad? Niveladme antes las pasiones si es posible.»

Esa nivelacion no puede ni ha podido nunca hacerse, y por consiguiente, los que piden eso no piden mas que una utopia. ¿Hay en esto algo de místico? ¡Ah señores! Esa palabra se aplica hoy fácilmente á todo el mundo, y á nadie cuadra mejor que al señor Castelar, que no sabe bien sin duda que esos magníficos períodos en que de un lado examina su señoría la oscuridad del sepulcro, y del otro se eleva á Dios para que le ilumine con su sublime luz, han de hacerle á S. S. algun día tan sospechoso como para los nuevos apóstoles del liberalismo moderno.

Por último, señores; yo temo que la consecuencia de todas esas luchas de clases sea la imposibilidad de la libertad. Cuando las minorías inteligentes vean que la muchedumbre se prevale de los derechos que se le han dado como una fuerza ciega y brutal para acabar con todos los demás derechos, se buscará una dictadura y se encontrará. Por mas esfuerzos que hagais no estirpareis del mundo ni los Cain ni los Nemrod, que vencerán por la inteligencia, por la astucia, por el valor, que tampoco es igual en todos los hombres, y que crea primero los militares, y despues, entre los militares los tiranos y los déspotas. Pues qué, ¿no ha partido el género humano de una igualdad como la que ahora echais de menos? ¿Han nacido acaso de otra especie los que han elaborado la Historia? Pues si esto ha sucedido así, ¿cómo encontrarais progreso en volver al estado primitivo?

Yo no intento pasar á vuestros ojos por un alma beata; yo soy un hombre creado en la duda, que ha sufrido todas las luchas de la razon, y sentido todos los temores de su siglo; pero á pesar de eso, con todas las dudas de mi alma, no puedo detener una sola vez mi espíritu para tratar estas cuestiones sociales y políticas, sin encontrarme enfrente con la objetividad sublime de Dios, por un movimiento espontáneo y superior que se impone á mi razon.

He traído, pues, á este debate, lo que revelan todos mis escritos, esta idea de Dios, que si no nace de un alma beata, nace de una razon convencida.

No sé si me he dejado por rectificar algo importante; pero tengo necesidad de corresponder á la benevolencia de la Cámara no molestándola demasiado, y me siento.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

## CORREO NACIONAL.

MADRID, 8 DE NOVIEMBRE.—De la «Correspondencia de España»:

Anoche se reunió la comision de presupuestos para oír la lectura del dictámen de la subcomision de ingresos. Las modificaciones introducidas por esta, y de que hace dias dimos cuenta, son:

Impuesto de 18 por 100 á los intereses de toda clase de deuda, menos aquellos expresamente exceptuados por las leyes de su comision.

Supresion del 10 por 100 aumentado como impuesto á las tarifas de trasportes de mercancías en los ferro-carriles.

Supresion del 1½ por 100 impuesto sobre los valores de los artículos de importacion y exportacion.

Supresion del impuesto sobre las herencias directas.

Supresion de las cuotas que por contribucion industrial se asignaban á los establecimientos de crédito, imponiéndoles en equivalencia el 18 por 100 de sus utilidades.

—Dice el «Correo de Andalucía:»

«Nada nuevo hemos vuelto á saber de lo que con justicia podemos llamar el sitio de Melilla. Nuestros buques de guerra continúan fondeados en aquellas aguas, produciendo á la nacion un gasto enorme; nuestras fuerzas continúan encerradas en la poblacion; los enemigos ocupan tranquilamente el campo español, lo fortifican y lo siembran; el príncipe moro, que debe ser un verdadero mito, no parece por ningun lado, y el gobierno de España, indiferente y despreocupado, no tiene maldita la gana de ajustar cuentas con las kabilas ni con el soberano de Marruecos.»

—El ministro de negocios extranjeros inglés ha informado al comité de poseedores de títulos de deuda española, que el representante de Inglaterra en Madrid ha recibido órden de participar oficialmente al gobierno español las resoluciones adoptadas por dicho comité.

—Anoche se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

Málaga, 7.—El gobernador militar de Melilla dice con fecha 5 lo que sigue:

El enemigo, en sus trincheras, hace escaso fuego á la plaza. El hijo del sultan, segun noticias oficiales del bajá y particulares de los confidentes, continúa en la Alcazaba, sin que se sepa cuándo llegará á estos límites.

—Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama oficial:

Málaga, 7.—El gobernador militar de Melilla dice con fecha 6 lo que sigue:

Anoche llegó á esta plaza en el correo de Chafarinas el califa de este campo, quien me dió noticias que comunico por el correo.

El estado del campo no ha variado desde ayer.

—La asociacion de escritores públicos y artistas va tomando bastante incremento, habiéndose adherido ya casi todos los periodistas militantes y muchos escritores que ocupan hoy elevadas posiciones, entre otros los señores Cánovas, Lorenzana, Ruiz Zorrilla, Sagasta, Alvareda, Balaguer, Mantilla, Valera, Escosura, Echegaray y otros muchos. La lista de suscritos pasa ya de ochenta, y muy pronto se podrá invitar ya á junta general para la constitucion definitiva de la sociedad. Los fondos recaudados se impondrán en la casa de Ahorros hasta nuevo acuerdo.

—Ayer se recibió en el ministerio de Estado el siguiente telegrama del ministro de España en Bélgica:

«Los banqueros y tenedores de fondos españoles en Bélgica y Holanda, se oponen ardentemente y preparan protestas al impuesto sobre la renta exterior. Mañana salgo para el Haya á presentar mis credenciales.»

—Dice el «Imparcial:»

«Ahora resulta que los fronterizos, enojados porque el señor Sagasta y sus amigos han andado en tratos de conciliacion con los progresistas-democráticos, se proponen no concederles el ingreso en las filas fronterizas, si no declaran antes aceptar todo el programa conservador. Así lo decia ayer un diputado fronterizo en el salon de conferencias.»

—A primera hora hablará hoy para alusiones personales el señor don Juan Valera, cuyas opiniones se cree que han de llamar mucho la atencion por separarse en la cuestion de la Internacional del doctrinarismo de la escuela á que pertenece. Se cree que algunos conservadores de los mas liberales piensan como él.

—Hoy han empezado á dibujarse mas claramente en algunos círculos políticos las tendencias de fusion entre algunos elementos sagastinos y no pocos fronterizos con objeto de formar el núcleo del nuevo partido constitucional democrático, que admite la conservacion de la Constitucion del 68 y el sostenimiento de la dinastia.

—El comité directivo de los progresistas de oposicion acordó ayer tarde que el partido debe conservarse en una actitud expectante, sin dar muestras de impaciencia, hasta que se presente la ocasion oportuna de dar la batalla á los sagastinos y al gobierno.

—La Bolsa subió algo anoche, como se ha declarado en baja cuando bajaban tambien las probabilidades de la reconciliacion, suponian algunos que en los círculos bursátiles se tenia alguna noticia secreta en sentido favorable á la reconciliacion; pero creemos que estas esperanzas no tienen ya gran fundamento.

—Se activan los trabajos preparatorios para las elecciones municipales que deben hacerse en los primeros días de diciembre.

—Nos dicen de Londres que se ha formado en aquel punto un comité de individuos que se titulan españoles, los cuales hacen los mayores esfuerzos para producir perturbaciones en nuestro país.

—Se da por seguro que el 18 por 100 impuesto á la deuda exterior podrá ser origen de una crisis.

—La real orden expedida por el ministerio de la Guerra declarando que solo sirven en comision sus destinos los auditores y fiscales de Guerra que durante el período revolucionario fueron nombrados sin ser los mas antiguos de la categoría inmediata inferior y disponiendo que en lo sucesivo todos los nombramientos se hagan á propuesta del consejo supremo de la guerra y con arreglo al real decreto de 19 de octubre de 1866, ha producido el mejor efecto en el cuerpo jurídico-militar que ansioso de justicia no puede menos de agradecer medidas como las que realizan con tanta constancia como aplauso el general Bassols y el brigadier Ametller.

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

### DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 9 de noviembre, á las 8'15 noche.

Barcelona 10, á las 1'24 madrugada.

La diputación de Segovia ha aceptado por unanimidad el proyecto de construcción de un ferro-carril.

El resultado definitivo de la elección en Salamanca es el siguiente: El señor Monge, radical, 2,980 votos; el señor Benitas, federal, 392.

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular á los jefes económicos de las provincias para que apresuren el cobro de las contribuciones, apremiando á los morosos, sin contemplaciones.

Bolsa.—Consolidado, 29'30.

Madrid 9 de noviembre, á las 11'15 noche.

Barcelona 10, á las 2'24 madrugada.

Mañana se reunirá el jurado de conciliación para firmar las actas.

Espérase arreglar la desavenencia surgida entre España y el gobierno de Washington, con motivo del vapor «Hornet».

Espérase inmediatamente la terminación de la huelga de los panaderos de Valencia.

El señor Montejo ha recibido á la comision de diputados catalanes encargada de gestionar para la prolongación del ferro-carril de Barcelona á Francia, y ha prometido dar las órdenes oportunas para que se despache inmediatamente el expediente.

Congreso.—El señor Caudau resume el debate. Ha pronunciado un discurso notable que ha sido aplaudido por todos los liberales. En él encarece la necesidad de dar el voto, no por el gobierno sino por la sociedad.

Madrid 10 de noviembre, á las 11'10 mañana.

Barcelona 10, á las 12'54 mañana.

La «Gaceta» publica varios decretos, uno admitiendo la dimision del gobernador electo de Búrgos, sustituyéndole el señor Arderius; otro nombrando gobernador de las islas Baleares al señor Alcubilla; otro ascendiendo al mariscal de campo señor Abello á teniente general.

Otro admitiendo la dimision del gobernador militar de Urgel, reemplazándole el señor Franchs.

Otro nombrando al señor Montemar representante de España en las conferencias telegráficas de Roma, y otro ascendiendo varios jefes del ministerio de la Gobernación.

Dícese que el señor Sagasta terciará en el debate sobre la Internacional.

Telegramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool, 9 de noviembre.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Calma, pero firmes los americanos.

Havre, 9 de noviembre.—Ventas de algodón, 6,000 balas.—Oomra, 85'86.

Nueva York, 8 de noviembre.—Algodon, 18 1/2.—Oro, 41 7/8.—Arribos, 64,000 balas.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.

Imprenta de Narciso Ramirez y C.º